

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No. 45

SEGUIMIENTO A:	La presentación de informes sobre el seguimiento efectuado por Mincomercio a los Tribunales de Arbitramientos Públicos		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	FE:	2020	
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de la aplicación de la Circular Externa 13 del 26 de diciembre de 2014 y aplicación de la directiva presidencial No. 4 del 11 de noviembre del 2014 relacionadas con las políticas en materia arbitral.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificación del cumplimiento del segundo semestre de 2019		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento al Plan de Mejoramiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”. Componente Actividades de Monitoreo que permiten la evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente.
MARCO NORMATIVO:	Directiva Presidencial No. 04 de noviembre de 2014, Circular Externa No. 13 de diciembre de 2015		
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos soportes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Confirmación de información con la dependencia.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones resultado del seguimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se obtuvo respuesta a la solicitud de información realizada a la Oficina Asesora Jurídica?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollo del Seguimiento:	Se revisó la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se realizó la verificación en el Sistema eKOGUI, se observó que para el segundo semestre de 2019, no se registró ninguna demanda que cursara ante algún tribunal de arbitramento. Cabe señalar que el Sistema eKOGUI registra el Proceso Arbitral entre golosinas Trullit S.A. y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que se encuentra actualmente en etapa de alegatos de conclusión.		
Observaciones:	No se registran observaciones por la razón citada anteriormente.		
Generó plan de mejoramiento: SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No. Observaciones:		
Elaborado por: <i>Marta Lucia Ocampo Rueda</i>		Aprobado por: <i>Diego Gustavo Falla Falla - Jefe Oficina de Control Interno</i>	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28 de febrero de 2020	

